



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO CURRICULAR PROGRAMA DE BIOLOGÍA

ACTA No. 22

FECHA: Agosto 27 de 2012

HORA: 8:00 AM

LUGAR: DIRECCION PROGRAMA DE BIOLOGÍA

LECTURA ACTA ANTERIOR

ORDEN DEL DÍA

SELECCIÓN PERFIL 2 PLAZAS PROGRAMA DE BIOLOGÍA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación acta anterior
3. Selección perfil dos plazas programa de Biología
4. Informes y Correspondencia
5. Propositiones y Varios

1) AREA: Zoología – énfasis Mastozoología
Biólogo o Licenciado en Biología o Zoológico o Médico Veterinario.
Con maestría en ciencias, biología o afin.
Preferiblemente con doctorado en ciencias, biología o afin.
Con experiencia investigativa en Mastozoología
Con experiencia docente universitaria mínima de 2 años

2) AREA: Microbiología Ambiental

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM

ASISTENTES:

Carlos Alberto Agudelo H- Director programa de Biología

Ana Lucia López- Docente ocasional tiempo completo

María Del Pilar Sepúlveda- Docente de planta

Fabiana María Lora Suarez- Docente ocasional tiempo completo

Paula Andrea Bedoya- Docente catedrática

Gustavo Adolfo Gómez- Representante de los estudiantes.

Hay quórum suficiente para tomar decisiones.

AUSENTES: José Aníbal González, Docente ocasional tiempo completo – Asesor de proyección social.

INVITADOS: No aplica

2. LECTURA ACTA ANTERIOR

Se lee acta No. 21 del 15 de agosto de 2012, siendo aprobada por unanimidad.

3. SELECCIÓN PERFIL 2 PLAZAS PROGRAMA DE BIOLOGIA

El Director informa que el Consejo Académico aprobó dos plazas para docentes de planta para el Programa. De acuerdo con el PEP, el documento maestro para la renovación del registro calificado y las necesidades expresadas por los estudiantes, el consejo curricular, por unanimidad, aprueba los perfiles para las siguientes plazas.

1) ÁREA: Zoología – énfasis Mastozoología

Biólogo o Licenciado en Biología o Zoólogo o Médico Veterinario.

Con Maestría en ciencias, biología o afín.

Preferiblemente con doctorado en ciencias, biología o afín

Con experiencia investigativa en Mastozoología

Con experiencia docente universitaria mínima de 2 años.

2) ÁREA: Microbiología Ambiental

Biólogo o Licenciado en Biología y Educación Ambiental
Con Maestría en ciencias biomédicas
Preferiblemente con título o con estudios de doctorado en ciencias biomédicas.
Con experiencia investigativa mínima de 4 años en microbiología, parasitología y biología de organismos unicelulares.
Con experiencia docente universitaria mínimo de 4 años.

Debe aclararse que debido a que en el análisis se involucró los cursos que ofrece la profesora Fabiana María Lora, ella se retiró de la reunión por aspectos éticos.

4. INFORMES Y CORRESPONDENCIA

Se lee carta de la estudiante: Eliana Hidalgo Santander, solicitando el aval del anteproyecto para trabajo de grado I, ver oficio radicado N° 11260. La estudiante aún no ha elaborado el proyecto pero solicita registrar trabajo de grado I, y acogéndose a la flexibilidad académica. No se aprueba.

Se lee carta de la estudiante Lorena del Pilar Burbano, entregando el informe final de la pasantía realizada en el laboratorio de Biotecnología vegetal del CIBUQ (pasantía técnica de voluntariado), anexa informe y solicita que este trabajo sea homologado por electiva profesional IV. El Consejo Curricular, determina que debe entregar el informe final siguiendo la estructura de una comunicación científica como está planteado en el reglamento de pasantías, y después SE APROBARÁ LA SOLICITUD.

Se lee carta de la docente Delly Rocío García y la estudiante Tatiana Suarez, solicitando que se apruebe una electiva especial bajo la tutoría de la profesora Delly Rocío García, con el fin de homologarla como electiva profesional IV. Dado que la profesora se encuentra en comisión de estudios de doctorado, esta solicitud no puede ser aprobada. Se le sugiere a la estudiante trabajar con otro docente de la Univalle dentro del convenio vigente con la Uniquindío.

Se dio lectura al oficio radicado N° 8154 del 24 de agosto de 2012 enviado por La oficina jurídica sobre el recurso de reposición interpuesto por el Docente César Román Valencia y que manifiesta que debe ser resuelto por quien expidió la decisión para que la aclare, modifique, adicione o revoque. Se preparará respuesta para el mismo y se informa que se tiene un plazo de dos meses para el mismo.

Movilidad Estudiantil

Se les aprueba movilidad estudiantil a las estudiantes Katherine Rodríguez y Paula Andrea Clavijo, para asistir al Congreso Latinoamericano de alta montaña tropical, se les aprueban \$200.000 como apoyo a cada una.

Movilidad Académica

Se aprueba para el director del programa de Biología apoyo de \$ 400.000 para asistir a los siguientes eventos de carácter académico: Simposio de biología evolutiva, Encuentro de directores de programa de Biología y Congreso Nacional de Ciencias biológicas, en la ciudad de Cali del 8 al 15 de octubre.

A la profesora Lliscel Jasbleidy Peña, se le aprueba un apoyo de \$200.000 para que asista en representación del Programa al Consejo profesional de Biología en la ciudad de Bogotá el 21 de septiembre.

Salidas de campo:

Se da lectura a las solicitudes para la realización de **salidas de campo**.

El profesor Aníbal solicita apoyo económico para realizar dos salidas de campo en las siguientes fechas: de 11 al 14 de octubre al municipio de Génova y del 18 al 21 del mismo mes para el municipio de Salento en el desarrollo del espacio académico Planeación y administración de recursos naturales de VII semestre. Queda pendiente.

Nhora Cecilia Rodríguez solicita permiso para desplazarse al CIAT el 21 de septiembre con los estudiantes de Genética para lo cual pide un apoyo de \$600.000. Queda pendiente.

Ana Lucía López solicita apoyo de \$400.000 para desplazarse a la reserva de Ucumarí en Risaralda, el día 7 de noviembre con los estudiantes de I semestre en el desarrollo del espacio de Biología General. Queda pendiente.

Johan Carvajal solita apoyo de \$ 2.000.000 para desplazarse el Parque Natural Tayrona en Santa Marta del 8 al 15 de octubre con los estudiantes de la electiva profesional IV. Queda pendiente.

María Catalina Lopera solicita apoyo de \$ 220.000 para desplazarse a la reserva La Patasola, en Salento en desarrollo del curso Ecología. La salida tiene lugar del 19 al 22 septiembre. Queda pendiente.

Se acuerda esperar hasta el martes 4 de septiembre para cerrar la convocatoria de salidas de campo.

Informes: NO FOSADA

El profesor Orlando Martínez no tomó el curso de Legislación de Recursos Naturales, lamentablemente esto lo comunicó cuando ya se terminaba al segunda semana activa del semestre, lo cual causa dificultad y genera una emergencia. Al respecto el Director informa que se espera vincular al decano de educación Arles López o al profesor Aníbal Gonzáles para que orienten la asignatura. Para definir esta situación se efectuó una petición a la oficina jurídica con el fin que emita un concepto sobre la posibilidad que el Decano pueda orientar el curso. La vinculación que se solicita es teniendo en cuenta las exigencias de la contratación de los docentes ocasionales y catedráticos consignadas en el acuerdo No. 006 de 2011 del Consejo Académico, artículo 12, dado que el profesor López no presta su servicios de docente desde hace un año en nuestro Programa.

La solicitud se hace debido a que el curso en mención es especializado y se requiere de un profesional que sea abogado y que además conozca de ambiente y biodiversidad y este tipo de profesionales no son muy frecuentes.

Auxiliares de Docencia

De acuerdo a los resultados de la convocatoria de Auxiliares de Docencia para el programa de Biología, se aprueba el nombramiento como Auxiliares de Docencia, a los estudiantes que se relacionan, para el segundo periodo académico 2012-2 por solicitud a los estudiantes es el apoyo para la docente y les indicó que luego de la solicitud a la profesora a iniciar el desarrollo del curso.

NOMBRES Y APELLIDOS

ELIANA MARÍA RESTREPO HERRERA

DAVID HOYOS VELÁSQUEZ

KATHERINE RODRIGUEZ MARIN

AURA MARÍA BASTIDAS QUINTERO

LORENA DEL PILAR BURBANO

ANDREA STEPHANIE CORREA

GLORIA ESPERANZA IGLESIAS

DIANA MILENA SANTA

JESSICA ALEJANDRA ZAPATA

LAURA SOFIA HOYOS GIRALDO

MÓNICA GÓMEZ YEPES

MARIA DEL PILAR SEPULVEDA

LUZ DELLY CANO POSADA
DANIEL FELIPE LÓPEZ HERRERA
LAURA ISABEL ROZO JARAMILLO
DANIEL ALEXANDER POVEDA
KATHERINE YOUNG VALENCIA
OSCAR ALEXANDER DUQUE
ESTEBAN CASTAÑO OSORIO
Semanas Activas: del 27 de Agosto hasta el 03 de diciembre de 2012
No. Semanas: 15

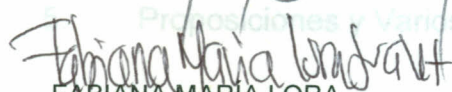
El Director informa que se reunió con los estudiantes del curso de Limnología y les expresó los argumentos que el Consejo Curricular había dado para apoyar la orientación del mismo por la docente Andrea Lorena García. Igualmente, informa que escuchó a los estudiantes, quienes están prevenidos porque en semestres anteriores tuvieron un par de dificultades con otros cursos. Finalmente, El Director solicitó a los estudiantes el apoyo para la docente y les indicó que luego de la conversación llegaría la profesora a iniciar el desarrollo del curso.

Se enviará un oficio solicitando a Secretaría General que se acelere el proceso de participación del representante de los egresados al Consejo Curricular del Programa de Biología.

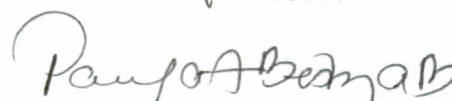
Siendo las 12:20 .m. se dio por terminada la sesión.

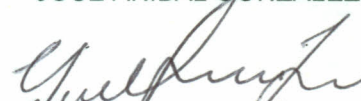

CARLOS ALBERTO AGUDELO H.


ANA LUCIA LÓPEZ


FABIANA MARÍA LORA

No Asistió.
JOSÉ ANÍBAL GONZÁLEZ


PAULA ANDREA BEDOYA B.


GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ


MARÍA DEL PILAR SEPÚLVEDA